

Precio tasación: 579.600 pesetas; precio índice: 724.500 pesetas.

Fianza provisional: 17.388 pesetas; hora de subasta 13,30.

Presentación de plicas: Ajustadas al modelo que al final se inserta, podrán presentarse en el Registro de Subastas, Secretaría General, en horas de diez a trece, durante el plazo de diez días hábiles, a partir del en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: Cada licitador presentará, en sobre aparte, resguardo de constitución del depósito provisional exigido, declaración jurada de no hallarse incurso en causa legal alguna de excepción o incompatibilidad, documento que acredite su personalidad, el carnet de Empresa con Responsabilidad, y, caso necesario, poder notarial que le acredite su actuación en nombre de tercero.

Garantías: La provisional, previa a la presentación de proposiciones, será la que antes se indica para cada lote. La definitiva, en cada caso, consistirá en el 6 por 100 del precio en que se adjudique el aprovechamiento.

Duración del plazo de ejecución: Todo el año forestal.

Pago de los aprovechamientos: El to-

tal importe en que se adjudique cada lote de madera, será satisfecho por su adjudicatario en la forma siguiente: el 15 por 100 en la Cuenta de Mejoras de este Monte, Comisión Provincial de Montes; Banco de España, en Avila, y, el 85 por 100 restante en Arcas Municipales en dos plazos iguales, el primero a los diez días siguientes al de entrega de cada aprovechamiento, y, el segundo, dentro de igual plazo al de su contada en blanco.

Otras obligaciones: El adjudicatario de cada lote vendrá obligado a pagar en la Habilitación del Servicio Provincial de ICONA el presupuesto de indemnizaciones que figura anexo a cada propuesta e ingresar en la Depositaria Municipal los gastos por anuncios de subasta, reintegro de expediente, cuantos se señalan en los pliegos de condiciones aprobados, y los que lleve consigo el desarrollo de la subasta. También corren a cargo de cada adjudicatario los impuestos, tasas o tributos que se encuentren establecidos, o se puedan establecer durante la vigencia del contrato, y la escritura notarial en cada caso.

Nota: Si alguna de estas primeras subastas quedara desierta, se celebrará otra segunda a los cinco días hábiles de tener lugar aquella, bajo las mismas condiciones, precios de tasación y hora señalada.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número con documento nacional de identidad número y carnet de Empresa con Responsabilidad número comparece en nombre lo cual acredita con en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de relativa a la enajenación de pinos, con cubicación aproximada de metros cúbicos de madera, lote número de los señalados dentro del Plan ordinario del año forestal 1972-73 en el monte número 22 del Catálogo, perteneciente a los propios del Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle (Avila), se compromete a realizar dicho aprovechamiento con estricta sujeción a los pliegos de condiciones aprobados, que dice conocer y admitir en todas sus partes, por la cantidad de pesetas (en letra y número). La madera será destinada a

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz del Valle, 17 de octubre de 1972.—El Alcalde.—Pedro González Dégano.—7.766-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

UBEDA

Don Fernando Martín González, Juez de Primera Instancia del partido de Ubeda,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente a instancia de la Procuradora doña María del Carmen Garvín Ojeda, sobre cancelación y devolución de la fianza prestada para responder de su gestión como Procurador, en el que tengo acordado la publicación del presente edicto, haciendo saber el cese en el ejercicio de la profesión de Procurador de la citada doña María del Carmen Garvín Ojeda, para que dentro del término de seis meses, a contar desde el siguiente día de su publicación, puedan hacerse las reclamaciones que hubiere contra dicho Procurador. Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, se expide el presente.

Dado en Ubeda a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Fernando Martín González.—El Secretario.—11.589-C.

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don José María Sánchez Escalante, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de su señoría, se cita y emplaza a la

vecina que fué de Vigo, en esta provincia, actualmente en paradero desconocido, Gregoria Casalen Raya, mayor de edad, viuda, para que comparezca ante este Tribunal, a fin de ser oída en los expedientes números 10.505 a 10.508 y números 321 a 324/72, seguidos en la facultad protectora a los menores J. A., M. M. del C. y V. A., A. C., en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente requisitoria, apercibiéndola de que si así no lo hiciera se la tendrá por notificada y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y dos.—7.262.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de septiembre de 1972, por el buque «Monte Izaakun», de la matrícula de San Sebastián, lista 3.ª, folio 1.876, al «Costa de Islandia», de la matrícula de Gijón, lista 3.ª, folio 1.475.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial

del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar Marítima de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 19 de octubre de 1972.—El Juez, Darío Romani Martínez.—7.101-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en metálico que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970 y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 19 de octubre de 1972.—El Administrador.—7.213-E.

Relación de prescripciones de depósitos en metálico

AÑO 1944

Fecha de constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe — Pesetas
	Entrada	Registro			
5 1 1944	703.363	80.425	Asunción de Tapia Núñez	Libertad provisional, sumario 168/43	1.000
7 1 1944	703.370	80.429	Antonio Escudero Calvo	Recurso contra multa «Toros»	2.800
13 1 1944	703.471	80.502	Dolores Serrano Bermejo	Libertad provisional, causa 208/43	1.000
14 1 1944	703.480	80.507	Antonio Pérez Martín	Libertad provisional, causa 1/44	1.000
15 1 1944	703.492	80.516	Juzgado número 8 de Madrid	Sobre sumario artículo 131 Ley Hipotecaria	11.688
15 1 1944	703.498	80.522	Manuel González Martín	Recurso contra multa	2.000
15 1 1944	703.578	80.564	Jacobo Cordero Gómez	Obras en comunicaciones de Sevilla	3.331
21 1 1944	703.589	80.567	Emilio Jiménez Millas, como Delegado de Sindicatos	Expropiación parcela Villaviciosa	780
22 1 1944	703.612	80.575	Ayuntamiento de Cercedilla	Importe letras monte 32 para mejoras	542
22 1 1944	703.624	80.583	Manuel Martos Cuchet	Consignación pago autos 283/31	3.578
24 1 1944	703.648	80.594	Miguel García Medina	Recurso en finca «La Recueiga»	1.000
25 1 1944	073.667	80.597	Federico A. Bravo Morata	Canon quiosco venta periódicos	1.252
25 1 1944	703.672	80.597	S. A. Vasco Carranzana	A resultados procedimiento número 758/43, Plus Valía	1.200
28 1 1944	703.751	80.623	Eusebio Gutiérrez Manchón	Construcción viviendas colonia de Cerro Bermejo	3.161
29 1 1944	703.774	80.635	Dirección General de Regiones Devastadas	Expropiación finca, expediente 160	7.826
3 1 1944	703.791	80.646	Maria Tartarin Bailly	Libertad provisional, expediente 160	1.702
3 1 1944	703.840	80.671	Domínguez y Angel Alcázar Bonilla	Libertad provisional, causa 323/43	2.000
4 1 1944	703.848	80.673	Empresa Nacional Calvo Sotelo	Autos procedimiento especial hipotecario	1.866
7 2 1944	703.884	80.687	S. A. Tranvías Cadiz a S. Fernando y Carraca	Obras abastecimiento agua factoría de Puertollano, río Montoro	68.631
7 2 1944	703.894	80.693	Miguel Calvo Ruiz	Construcción cuartel de la Guardia Civil	1.000
7 2 1944	703.897	80.695	Sacramento Tomás García	Recurso contra Resolución Dirección General Ferrocarriles	31.642
9 2 1944	703.952	80.713	Rijos de don Eduardo del Pozo	A resultados oposición embargo preventivo	10.949
10 2 1944	703.985	80.722	Alejandro Chacón Polero	Libertad provisional, causa 279/43	1.547
11 2 1944	703.986	80.736	Paulino Monsalve Flores	Sobre embargo preventivo	5.000
11 2 1944	703.987	80.737	Bernardino Zabala Martínez	Libertad provisional	1.000
12 1 1944	704.006	80.749	José García Matos de Mesa	RENFÉ	1.000
14 2 1944	704.028	80.765	Victoria Díaz Gimeno	Recurso contra multa	1.500
14 2 1944	704.033	80.767	Fernando Corona Rodríguez	Responder de un viaje al extranjero	650
16 2 1944	704.044	80.775	Francisco Nieto Retana	Libertad provisional, causa 58/44	1.000
17 2 1944	704.063	80.784	Manuel Rodríguez Acosta	Libertad provisional, sumario 34/44	1.000
17 2 1944	704.067	80.786	Banco de la Propiedad	Multa expediente 335/43	578
18 2 1944	704.149	80.865	Caridad Moreno de Gudea	Resultas procedimiento sumario Ley Hipotecaria	1.500
18 2 1944	704.158	08.871	Antonio Salaverria Eceiza	Libertad provisional, sumario 78/44	3.000
21 2 1944	704.191	80.884	Alfonso Salueta Robredo	Obras pavimentación calle San Bruno	1.683
23 2 1944	704.218	80.902	Juan del Arco Cubas	Intervenciones por Juzgado Especial de Comunismo	800
24 2 1944	704.232	80.912	Francisca Cimarra Urosa	Libertad provisional, causa 56/44	1.000
25 2 1944	704.249	80.921	Germán Moreno Gutiérrez	Remate finca autos procedimiento sumario	33.447
25 2 1944	704.255	80.927	Cándido Gómez Acebes	A resultados recurso contra auto Audiencia	1.000
26 2 1944	704.264	80.930	RENFÉ	Remate finca sumario Ley Hipotecaria	2.380
26 2 1944	704.267	80.933	RENFÉ	Pago Contribución Urbana finca Claudio Coello, 68	11.963
26 2 1944	704.288	80.935	RENFÉ	Recurso contra resolución Delegación de Trabajo	1.200
26 2 1944	704.288	80.936	RENFÉ	Recurso contra resolución Delegación de Trabajo	1.200
26 2 1944	704.289	80.937	RENFÉ	Línea transporte energía eléctrica	600
26 2 1944	704.271	80.939	RENFÉ	Pago cupón-s amortizados	2.122
28 2 1944	704.300	80.960	Sindicatos de Banqueros de Barcelona	Libertad provisional, causa 20/44	508
1 3 1944	704.323	80.911	José Belber Cano	Libertad provisional, causa 20/44	2.000
3 3 1944	704.369	81.040	Maria del Carmen González Sierra	Libertad provisional, sumario 43/44	5.000
4 3 1944	704.382	81.010	Herederos de Julián Miravé Cacho	Sobranse remate fincas	8.303
4 3 1944	704.464	81.067	Diputación Provincial de Madrid	Recurso contra multa	1.000
8 3 1944	704.465	81.068	Pablo Hernández Díaz	Recurso contra multa	1.000
8 3 1944	704.485	81.088	RENFÉ	Libertad provisional, causa 89/44	2.000
10 3 1944	704.514	81.090	Salto del Nansa, S. A.	Sobre autos artículo 131 Ley Hipotecaria	3.386
11 3 1944	704.537	81.103	Rafael García Ruiz de Intesta	Proyecto aprovechamiento energía eléctrica	1.042
14 3 1944	704.578	81.131	Sociedad Madrileña de Tranvías	Obras en la calle General Orca	2.686
14 3 1944	704.580	81.133	Banco de Bilbao	Responsabilidades en sumario 301/41	3.000
16 3 1944	704.613	81.154	Ramón Pérez Rey y otros	Reintegrar varios cupones	562
17 3 1944	704.638	81.165	Federación Española de Ajedrez	Expediente consignación cantidad	2.490
20 3 1944	704.708	81.200	Ayuntamiento de Fuente de Cantos	RECURRIR contra multa	900
21 3 1944	704.718	81.207	Cía. de Productos Resinosos, S. A.	Sobre terrenos para viviendas	3.150
21 3 1944	704.729	81.215	Luisa Santoma Pulgarbo	Para suspensión apremio Impuesto Transportes	1.012
22 3 1944	074.754	81.235	José Entrecanales Ibaiza	Como liquidación de deuda	972
22 3 1944	704.764	81.240	José Entrecanales Ibaiza	Expediente consignación para «Compañía de Seguros Hermanos»	26.406

23	3	1944	704.558	81.299	Banco Central S. A.	Reclamación crédito hipotecario	57.293
24	3	1944	704.980	81.314	Enrique Patuel Enrique	Exención de solares en Gran Vía	11.616
25	3	1944	704.988	81.345	Eloy Domínguez Veiga	A efectos de suspensión de apremio	13.483
26	3	1944	704.966	81.365	Fernando Serra Halmitón (Regiones Devastadas)	Recaudación pago expropiación finca	8.270
27	3	1944	704.986	81.377	Tomás Nevado Requena	Para cancelar préstamo hipotecario	31.800
28	3	1944	704.986	81.383	Delegación Nacional de Sindicatos	Sobre terrenos en Corvera de Pisuegra	4.200
29	3	1944	704.997	81.384	Delegación Nacional de Sindicatos	Sobre terrenos en Ciempozuelos	5.480
30	3	1944	705.001	81.386	Casimiro Cayuela Alado	Responder deuda impuesto transportes	2.300
31	3	1944	705.024	81.399	José Tejes Riancho	Obras reforma puente carretera Almonacid	847
32	3	1944	705.034	81.403	Victor Sebastián Andrés	Libertad provisional, sumario 43/44	2.000
33	4	1944	705.052	81.412	Banco Pastor	Pago cupones amortizados	600
34	5	1944	705.064	81.421	Martin Gómez Torres	Indemnización despido casa Telegrafos en Colmenar	600
35	4	1944	705.061	81.440	Salvador Vidal Leal	Libertad provisional, sumario 290/44	981
36	4	1944	705.112	81.448	Francisco Vidal Paz	Libertad provisional Carlos Lorenzo	5.000
37	4	1944	705.158	81.472	Emilio Panizo Vigil	Pago de alquileres	645
38	4	1944	705.273	81.503	Dionisio Moriano Cano	Subasta finca hipotecada	4.000
39	4	1944	705.279	81.506	César Cort Boti	Obras Ayuntamiento de Canillejas	1.250
40	4	1944	705.280	81.507	José Pecherol Masterré	Obras finca "Los Molinos" (Canillejas)	2.770
41	4	1944	705.288	81.513	Carlos Hipóla Chinchilla	A resultas de pleito por desahucio	520
42	4	1944	705.318	81.517	Manuel Sánchez Bermejo	Responder viajar por extranjero	720
43	4	1944	705.436	81.542	Pedro Hernández Martín	A resultas sumario 60/44	8.300
44	4	1944	705.437	81.543	Delegación Nacional de Sindicatos	Libertad provisional sumario 124/44	1.000
45	4	1944	705.464	81.555	Alfonso Procede Coaña	Cargas asistentes en terrenos (Palma)	6.000
46	4	1944	705.506	81.559	Ayuntamiento de Carpio de Tajo (Toledo)	Libertad provisional sumario 29/43	10.000
47	4	1944	705.536	81.573	Pío Gómez Pérez y otro	Valor terrenos para cuartel Guardia Civil	1.200
48	4	1944	705.582	81.596	Juan Francisco Díaz Garrido	Libertad provisional, causa 43/44	1.000
49	4	1944	705.588	81.601	Juan Francisco Díaz Garrido	Reclamación contra cobro arbitrarios	4.140
50	4	1944	705.589	81.602	Antonio García Sanz	Reclamación contra cobro arbitrarios	1.000
51	4	1944	705.634	81.630	Angel Gómez Pereira	Reclamación contra cobro arbitrarios	1.000
52	4	1944	705.657	81.648	Eduardo Flores Ortiz	Libertad provisional sumario 110/44	1.000
53	4	1944	705.670	81.654	Eléctrica del Segura, S. A. y Molinos del Segura en Archena, S. A.	Responder transporte entre Madrid-Hoyo de Manzanares	1.000
54	5	1944	705.678	81.657	Aurelio Jesús Álvarez Pacheco	Libertad provisional, sumario 13/44	1.000
55	3	1944	705.698	81.669	Justo González Royón	Obras aprovechamiento río Guadaquivir	22.547
56	3	1944	705.702	81.675	Raimundo Panadero Domínguez	A resultas de sumario 110/44	5.600
57	3	1944	705.723	81.687	Hipólita Alzorriz Elizaide	Libertad provisional, causa 43/44	1.000
58	5	1944	705.757	81.703	Antonio Arcenillas Rodríguez	Subranje de venta de inmueble	786
59	5	1944	705.772	81.705	Manuel Guerra Mateos	Línea de viajeros de Villadiego a Alar del Rey	800
60	5	1944	705.777	81.706	Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras, S. A.	Diferencia remate finca	1.047
61	5	1944	705.824	81.710	Samuel de Pablos Zagüe	Diferencia remate finca	6.652
62	5	1944	705.855	81.743	Luis Gil Laborda	Diferencia remate finca	3.000
63	11	1944	705.920	81.775	Valentín García Belmar	Libertad provisional, sumario 138/44	12.080
64	11	1944	705.921	81.776	Agustín Fernández Brioso	Obras cuartel de la Guardia Civil en Salvaleón (Badajoz)	1.000
65	11	1944	705.922	81.777	Banco Hipotecario de España	Libertad provisional, sumario 90/44	1.000
66	11	1944	705.923	81.778	Enrique Palomero Fernández	Libertad provisional, sumario 89/44	1.000
67	13	1944	706.006	81.811	Manuel Suárez Cueto	Responsabilidades, sumario 92/44	1.000
68	17	1944	706.157	81.833	Antonio Fernández Navarro	Responsabilidades, sumario 92/44	1.000
69	19	1944	706.198	81.857	Eloy Lapeña Gimenez	Pago de préstamo por M. Tomás García	16.559
70	19	1944	706.203	81.860	Sociedad Española de Radiodifusión	Libertad provisional, sumario 115/44	1.000
71	19	1944	078.204	81.861	Alfonso Vassallo Humbert	Recurso contra multa Inspección Consumos de Lujo	972
72	22	1944	706.245	81.882	Vicente Antón Verdú	Libertad provisional, sumario 178/43	2.000
73	23	1944	706.273	81.889	Roberto y Pablo Zenker y Candida Trapote	Línea viajeros Tarancón a Belmonte	1.500
74	23	1944	706.377	81.903	Delegación Nacional de Sindicatos	Pago de multa	5.000
75	5	1944	706.330	81.925	Delegación Nacional de Sindicatos	Canon quiosco paseo Rosales	6.500
76	25	1944	706.331	81.926	Manuel Gallardo Durán y otro	Sobrante subasta finca	7.778
77	25	1944	706.332	81.927	Francisca Sánchez Ampuero	Reclamación crédito sobrante finca	35.000
78	26	1944	706.343	81.934	Alberto Arce Barrón	Reclamación de terrenos San Martín de la Vega	3.720
79	27	1944	706.408	81.967	Netali Castellanos y otros	Reclamación de terrenos en Humanes	1.586
80	29	1944	706.441	82.014	Jacobo Cordero Gómez	Acta levantada por contrabando	1.300
81	1	1944	706.492	82.044	Ricardo Costillas Pérez	Responder clasificación de un coche	600
82	5	1944	706.553	82.085	Enrique Patuel Enrique	Sobrante remate a instancia de Banco Hipotecario	1.000
83	6	1944	706.560	82.089	Antonio Salavarría Eceiza	Importe del 10 por 100 mandamiento 2148	5.244
84	6	1944	706.562	82.091	La Mutua Hotelera	A resultas expediente contencioso administrativo	2.232
85	9	1944	706.629	82.124	Laureano Antón Alvarez	Obras prolongación alcantarilla calle Rodríguez San Pedro	735
86	10	1944	706.647	82.135	Félix Rodríguez Sastre	Cumplimiento oblig. Seguro Enfermedad	16.884
87	14	1944	706.707	82.180	Mariano de Diego Villegas	Remate finca subastada	5.000
88	15	1944	706.727	82.191	Clotilde Galindo López	Canon quiosco puerta del cementerio	900
89	15	1944	706.728	82.182	Francisco de Murga y Serret	Canon quiosco puerta del cementerio	900
90	21	1944	706.841	82.274	Francisco de Murga y Serret	Recurso contra sentencia Audiencia	1.000
91	23	1944	706.880	82.274	Francisco Moreno Chamorro	Multa contrabando divisas, expediente 99/43	1.488
92	23	6	706.881	82.275	Francisco Moreno Chamorro	Responsabilidad, sumario 1943	1.000

Fecha de constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Entrada	Registro			
23 6 1944	708.862	82.276	Banco de Santander	Suministro madera, expediente 39	5.500
23 6 1944	708.869	82.279	Ana Santiago Fernández	Recurso c/resolución Gremio Fiscal Vinos del País por Mayor	900
24 6 1944	706.940	82.280	Francisco Brualia Entenza	Recurso c/multa de Inspección de Hacienda	500
24 6 1944	708.869	82.288	Fábrica Nacional Moneda y Timbre	Cumplimiento oblig. Seguro Enfermedad	5.000
26 6 1944	707.021	82.307	Herederos Emilio Salin de la Maza y Lazo de la Vega	Subrante de remate de fincas	37.723
26 6 1944	707.024	82.309	Delegación Nacional de Sindicatos	Reclamación terrenos Guadalupe de la Sierra	11.352
27 6 1944	707.043	82.314	Encarnación Calle García	Libertad provisional, sumario 109/44	1.000
30 6 1944	707.266	82.345	-Rovires y G. de Leanz, S. L.-	Pago de varios cupones amortizados	1.100
4 7 1944	707.454	82.365	Manuel Reyes Nieto y otros	Intervenciones en causa 135/44	2.104
6 7 1944	707.463	82.370	Fernando Ledesma Valmorisco	Libertad provisional, sumario 163/43	1.000
6 7 1944	707.522	82.401	José María Linazasoro	A resultados recurso económico-administrativo	10.657
7 7 1944	707.533	82.405	Faustino García Vargas	Ocupadas en sumario 75/44	1.200
7 7 1944	707.586	82.411	Antonia y Marina Marín Baena	A resultados expediente responsabilidades políticas	833
8 7 1944	707.675	82.445	Regiones Devastadas	Pago expropiación de inmueble	4.443
13 7 1944	707.876	82.446	Regiones Devastadas	Pago expropiación de inmueble	12.831
13 7 1944	707.877	82.447	Regiones Devastadas	Pago expropiación de inmueble	22.207
13 7 1944	707.878	82.447	Regiones Devastadas	Adquisición parcelas Fuebaical	9.849
14 7 1944	707.718	82.462	Fundación Generalísimo Franco	Adquisición de terrenos	1.398
14 7 1944	707.728	82.474	Antonio Pedrol Rius	Responder Seguro Enfermedad	5.000
15 7 1944	707.749	82.482	Mutualidad Asseguradora Accidentes del Trabajo	Responder Seguro Enfermedad	5.000
17 7 1944	707.759	82.498	Mutualidad Española Seg. Agrícolas	Recurrir arbitrio de inquilinato	3.968
17 7 1944	707.760	82.499	Delegación Nacional de Sindicatos	Responder reclamaciones terrenos	2.700
17 7 1944	707.767	82.505	Delegación Nacional de Sindicatos	Responder reclamaciones terrenos	10.013
17 7 1944	707.768	82.506	Delegación Nacional de Sindicatos	Responder reclamaciones terrenos	24.000
18 7 1944	707.780	82.514	Francisco Segovia Aseño	Responder multa Ayuntamiento de Madrid	4.150
21 7 1944	707.810	82.531	Regiones Devastadas	A resultados expediente expropiación	1.583
21 7 1944	707.814	82.535	Regiones Devastadas	A resultados expediente expropiación	1.992
21 7 1944	707.815	82.536	Regiones Devastadas	A resultados expediente expropiación	3.345
21 7 1944	707.816	82.537	Regiones Devastadas	A resultados expediente expropiación	1.201
21 7 1944	707.822	82.543	Regiones Devastadas	A resultados expediente expropiación	3.985
21 7 1944	707.824	82.545	Regiones Devastadas	A resultados expediente expropiación	812
21 7 1944	707.830	82.551	Regiones Devastadas	A resultados expediente expropiación	5.698
21 7 1944	707.830	82.551	Regiones Devastadas	A resultados expediente expropiación	1.057
26 7 1944	707.874	82.581	Francisco Muñoz Lusarreta	Sobre recurso sobre arbitrio	4.224
26 7 1944	707.886	82.588	Natalia Jimenez Mendieta y otros	Autos adjudicación herencia	3.779
26 7 1944	707.888	82.591	Nieves Delgado Hidalgo	Autos adjudicación herencia	674
26 7 1944	707.889	82.592	Esteban Delgado Hidalgo	Autos adjudicación herencia	674
26 7 1944	707.891	82.594	Herederos de José María de la Torre	Autos adjudicación herencia	929
27 7 1944	707.899	82.600	Miguel Solano González	Libertad provisional, sumario 269/41	2.000
28 7 1944	707.933	82.621	-Sallos del Nansa, S. A.-	Proyecto aprovechamiento río Nansa	18.500
28 7 1944	707.941	82.621	Manuel Tomás Benito	Libertad provisional, causa 160/44	1.800
28 7 1944	707.942	82.620	Bernardo Rueda Mañas	Libertad provisional, sumario 243/43	2.000
28 7 1944	707.948	82.628	Alberio Alonso Guasante	Libertad provisional, sumario 243/43	1.000
29 7 1944	707.959	82.640	Eustasio Martínez Simanacas	Libertad provisional, sumario 243/43	1.000
29 7 1944	707.960	82.641	Raimundo Serrano Fernández	Libertad provisional, sumario 243/43	1.000
29 7 1944	707.968	82.642	-Bernedo y Cia., S. L.-	Libertad provisional, sumario 243/43	1.000
31 7 1944	707.984	82.650	Enrique Patuel Enrique	Suministro materiales, expediente 34/44	4.000
3 8 1944	708.368	82.661	Federico Echeverría Torres Bidsola	Responder obligaciones Seguro Enfermedad	4.221
5 8 1944	708.443	82.678	Eustasio Cepeda, Buezas y hermano	Obras a ejecutar aprovechamiento río Jerte (Cáceres)	5.000
5 8 1944	708.444	82.722	Anticeto Cobos García	Venta finca hipot. Pco. Hipotecario contra R. Ferrer Figueras.	704
5 8 1944	708.450	82.723	Federico Echeverría Torres	Ampliación fianza Seguro Enfermedad	1.127
5 8 1944	708.454	82.728	Florentino B. Villalobos	Libertad provisional, sumario 243/43	1.000
8 8 1944	708.486	82.755	Lorenzo Márquez Madrid	Recurso contra multa	1.000
8 8 1944	708.500	82.764	Agrup. Aut. Comisaría Gral. Abast. y Transportes	Responder ind. fabric. aguardientes	600
9 8 1944	708.517	82.775	Apolonio de la Paz Morales	Responsabilidad civil sumario 61/40	5.000
11 8 1944	708.558	82.805	Elfriede Samsom	Pago sanción contrabando 172/44	2.287
11 8 1944	708.570	82.815	Michel Szkolnikow	Pago sanción contrabando 97/44	810
11 8 1944	708.571	82.816	Zella Trinidad Hernández Encinas	Libertad provisional, causa 86/44	638
12 8 1944	708.575	82.820	Angel Estévez Manzano	Multa impuesta, piedras ignición	1.000
12 8 1944	708.583	82.830	-Sociedad Española de Comercio y Crédito-	Responsabilidades, sumario 149/44	600
12 8 1944	708.614	82.833	Bias Sanjuán Martín	Responsabilidades, sumario 149/44	3.000
14 8 1944	708.632	82.851	-Continental Auto, S. A.-	Precio remate en autos ejecutivos	7.030
14 8 1944	708.744	82.863	Ramón Solé Cartaña	Expediente concesión pasarela río Jarama	1.900
19 8 1944	708.776	82.874	-Continental Auto, S. A.-	Servicio viajeros entre Alcalá de Henares y Fuentelencina	1.400
22 8 1944	708.802	82.876	Maria del Carmen García Langie	A resultados autos promovidos Banco Hipotecario	10.730
25 8 1944	708.922	83.094	-Sociedad Española de Acumulador Tudor-	Para responder de un suministro	900

26	8	1944	708.982	83.108	Luis Yebert Miró	Recurso contra multa	1.500
29	8	1944	709.021	83.133	Francisco Brusalla y Entenza	Responder apelación autos testamentarios	2.800
29	8	1944	709.024	83.136	Manuel Pérez Gombao	A resultas juicio instado Banco Hipotecario	2.000
30	8	1944	709.044	83.151	Caremon, S. A.	Importe de multa	3.000
30	8	1944	709.045	83.152	Gabriel Dávila López	Libertad provisional, causa 231/44	6.000
31	8	1944	709.077	83.168	"Antracitas de Fabero, S. A."	Garantía obligatoria Seguro Enfermedad	6.738
11	9	1944	709.254	83.266	Constructora Duarín, S. A.	Obras Pabellón de Deportes Académ. Infant. de Avila	1.000
13	9	1944	709.296	83.282	Francisco Martínez Marín	Responsabilidades en causa 290/44	1.000
16	9	1944	709.346	83.327	José Bueno Minguez	Libertad provisional, sumario 243/43	12.768
16	9	1944	709.348	83.329	Herederos de Trinidad Perales López	Sobranje remate 5. calle Marqués de la Romana	1.000
18	9	1944	709.378	83.343	Arturo Gómez Fernández	A resultas del sumario 263/43	1.000
20	9	1944	709.488	83.387	Germán Moreno Gutiérrez	A resultas del recurso de casación	1.875
21	9	1944	709.486	83.382	"Cía. Metropolitana de Madrid"	Liquidación plusvalía	3.097
22	9	1944	709.484	83.394	Pedro Sánchez García	Para tomar parte subasta finca	6.500
25	9	1944	709.518	83.411	Herederos de Perfectino Viéitez	Ocupación finca 3, término Boborás (Oreense)	3.383
26	9	1944	709.540	83.431	Ezequiel Redondo Iglesias	Responsabilidades, sumario 9/44	1.000
26	9	1944	709.545	83.436	José Romero Lucas	Multa que impone Junta Adm. Contrabando	942
2	10	1944	709.626	83.483	Marquesa de Argüelles	Responder arbitrio sobre solares	1.809
3	10	1944	709.638	83.501	"La Hispano Toledana, S. A."	Recurso contra multa	1.000
5	10	1944	709.706	83.524	RENFE	Recurso contra multa	2.000
7	10	1944	709.794	83.557	Tiburcio Antonio Díez Sanz	Pago canon quiosco Ronda Conde-Duque	720
9	10	1944	709.788	83.559	"Navarro y Cia., S. L."	Pago de inquilinato	749
11	10	1944	709.831	83.588		Autos Banco Hipotecario contra Amelia y Ramon Vendrell sobre venta finca hip.	1.733
11	10	1944	709.847	83.600	Vicesecretaría Educación Popular	Concesión del teatro Español	5.000
13	10	1944	709.863	83.608	"Pedro Lorca Marín e Hijos, S. L."	Recurso contra resolución utilidades Ayuntamiento de Utrera	1.099
13	10	1944	709.866	83.608	José Pedrerol Fusterre	A resultas pleito sobre desahucio	520
16	10	1944	709.889	83.622	Matilde Laviz Calderon	Sobre seguro de vida a su favor	1.432
16	10	1944	709.890	83.623	Felipa Vicho Morgado	Sobre seguro de vida a su favor	3.194
16	10	1944	709.892	83.625	Herederos de Manuel Román Orellana	Sobre seguro de vida a su favor	1.050
16	10	1944	709.893	83.626	Modesta Blanch Puig	Sobre seguro de vida a su favor	2.100
16	10	1944	709.898	83.631	Herederos de José Yébenes Hidalgo	Sobre seguro de vida a su favor	577
16	10	1944	709.899	83.632	Herederos de José Carrion Delgado	Sobre seguro de vida a su favor	2.250
16	10	1944	709.916	83.649	Teodoro Gross Murciano y otros	Sobre seguro de vida a su favor	2.333
16	10	1944	709.920	83.653	Herederos de Salvador López López	Sobre seguro de vida a su favor	1.350
16	10	1944	709.922	83.655	Luis Flórez González	Sobre seguro de vida a su favor	2.960
16	10	1944	709.923	83.656	Juan Montes Troyano y otra	Sobre seguro de vida a su favor	543
16	10	1944	709.926	83.659	José María Ibarra Folgado	Sobre seguro de vida a su favor	579
16	10	1944	709.927	83.660	Julian Enrique Duo e Izaurieta	Sobre seguro de vida a su favor	569
16	10	1944	709.928	83.661	Herederos de Eugenio Rodríguez Liévana y García	Sobre seguro de vida a su favor	849
16	10	1944	709.930	83.663	Elpidio Villaverde Rey	Sobre seguro de vida a su favor	2.139
16	10	1944	709.932	83.665	Enrique Hevia Urte	Sobre seguro de vida a su favor	913
16	10	1944	709.933	83.666	Antonio Berruga González	Sobre seguro de vida a su favor	683
16	10	1944	709.935	83.668	Mariano Céspedes Torres	Sobre seguro de vida a su favor	1.608
16	10	1944	709.936	83.668	Justimiano Carrasco García	Sobre seguro de vida a su favor	1.705
16	10	1944	709.937	83.670	Herederos de Benito Marinas García	Sobre seguro de vida a su favor	1.433
16	10	1944	709.938	83.671	Santiago Hervias Prado	Sobre seguro de vida a su favor	4.602
16	10	1944	709.939	83.672	Francisca Ruiz Morón de Rea	Sobre seguro de vida a su favor	898
16	10	1944	709.940	83.673	Praxedes Fernández Hidalgo	Sobre seguro de vida a su favor	8.866
16	10	1944	709.942	83.675	Benito Rodríguez Casquero	Sobre seguro de vida a su favor	904
16	10	1944	709.944	83.677	Millán García Sandino	Sobre seguro de vida a su favor	768
16	10	1944	709.947	83.680	Juan Gordón Picardo	Sobre seguro de vida a su favor	1.849
16	10	1944	709.948	83.681	Manuel Barroso Rodríguez	Sobre seguro de vida a su favor	1.853
16	10	1944	709.950	83.683	Rafael de la Hoz Saldano	Sobre seguro de vida a su favor	1.525
16	10	1944	709.951	83.684	Bienvenido Esteban Lahoz	Sobre seguro de vida a su favor	808
16	10	1944	709.953	83.688	Antonio Florido Gómez	Sobre seguro de vida a su favor	4.621
16	10	1944	709.956	83.689	José Cabarga Durante	Sobre seguro de vida a su favor	535
16	10	1944	709.966	83.702	Amadeo Oliva Ayats	Sobre seguro de vida a su favor	2.068
16	10	1944	709.974	83.707	Juan González Tapia	Sobre seguro de vida a su favor	1.288
16	10	1944	709.975	83.708	Segundo Funes Ortega	Sobre seguro de vida a su favor	1.082
16	10	1944	709.977	83.710	José Sabater Esteve	Sobre seguro de vida a su favor	1.139
16	10	1944	709.982	83.715	Luis Alvar González Prendes	Sobre seguro de vida a su favor	608
16	10	1944	710.039	83.758	Francisco Pastor Carbonell	Sobre seguro de vida a su favor	975
17	10	1944	710.041	83.760	Instituto de Biología y Sueroterapia IBYS	Recurso contra sanción	1.500
20	10	1944	710.123	83.807	Horacio Echevarrieta y Mauri	Autos de menor cuantía contra J. R. Ausana	573
20	10	1944	710.132	83.814	Banco de Santander	Pago contribución urbana de solares	683
24	10	1944	710.248	83.851	Jesús Plaza Rodríguez	Responder cupones amortizados	2.000
26	10	1944	710.293	83.864	Antonio y José Rincón Rodríguez	Libertad provisional, sumario 296/44	690
26	10	1944	710.293	83.864	Emilio Ferrer Sabat	Como consignación de renta	4.070
27	10	1944	710.354	83.887	Andrés Martínez Escudero Trio (*Ind. Asam, S. A.*)	Como consignación de renta	5.500
30	10	1944	710.367	83.896	"Industrias Asam, S. A."	Suministro de cremalleras	3.354
30	10	1944	710.368	83.897	Brigida González Pereda	Suministro de cremalleras	3.111
30	10	1944	710.380	83.906		Garantizar su viaje a Méjico	540

Fecha de construcción	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Entrada	Registro			
30 10 1944	710.388	83.910	Juan Sánchez Fraile	Construcción edificio cuartel Guardia Civil	1.500
30 10 1944	83.918	83.918	«La Vivienda Económica, S. A.»	Pago arbitrio Plus Valía	4.989
31 10 1944	710.420	83.929	Emilio López Guzmán	Sentencia sobre desahucio falta pago	900
3 11 1944	710.464	83.959	Nieves Gros Urquiola	Multa impuesta, expediente 149/44	720
3 11 1944	710.484	83.978	Justo Gargallo Salillas	Responder como Administrador de bienes	1.500
4 11 1944	710.498	83.987	María Paz y Natividad G. de la Laina y Alvarez	Cuota por arbitrio	1.897
4 11 1944	710.507	83.992	«Compañía Transmediterránea, S. A.»	Para suscribir procedimiento de apremio	26.837
6 11 1944	710.556	84.019	Saturmino Uiarqui Moreno	Responder embargo preventivo	1.000
7 11 1944	710.573	84.033	Cayetano Botella Dolls	Auto Banco Hipotecario sobrante finca	11.578
8 11 1944	710.587	84.044	José Luis Alvarez Carbonell	Multa divisas, expediente 112/44	1.350
10 11 1944	710.650	84.063	María Angela Martínez Rodríguez	Recurrir contra acta consumos lujo	7.800
11 11 1944	710.671	84.068	Angel Terrados Rodríguez	Indemnización perjuicios	10.000
13 11 1944	710.700	84.122	Domingo González Mateos	Responsabilidades, sumario 337/44	960
14 11 1944	710.713	84.129	Juzgado de 1.ª Instancia número 11	Garantizar viaje a Portugal	3.000
15 11 1944	710.733	84.144	Joaquín Moliner y Buil y Joaquín Alicia González	A. resultados de juicio de J. Vergara León contra P. Catena Frías	1.000
15 11 1944	710.734	84.145	Antonio Onliveros Castillo	Libertad provisional, causa 256/44	1.050
15 11 1944	710.737	84.146	Ministerio del Aire	Obras C. C. Badajoz a Portugal	1.105
16 11 1944	710.789	84.190	«Portales y Cia., S. L.»	Pagar parcelas	773
17 11 1944	710.810	84.202	Miguel Ron Maestro	Seguro Enfermedad pantano Generalísimo	5.000
18 11 1944	710.827	84.215	Miguel Ron Maestro	Libertad provisional, sumario 53/44	1.000
23 11 1944	710.851	84.273	Herederos de Luciana Ayala	Importe indemnización finca expropiada	592
24 11 1944	710.889	84.286	«S. A. Sanzaobala»	A. resultados juicio desahucio	340
25 11 1944	711.010	84.291	Mercedes Maiso Alvarez	A. resultados clasificación coche	700
25 11 1944	711.037	84.298	Vicenta Arlegui Marmol	Libertad provisional, sumario 338/44	2.000
25 11 1944	711.054	84.309	Balbina Ortega Alberca	A. resultados sumario 218/42	1.000
28 11 1944	711.099	84.329	Marquesa viuda de Luca de Tena	Evitar embargo de bienes	10.232
28 11 1944	711.104	84.332	José García Rodríguez	Ejecución obras vivienda	114.943
28 11 1944	711.115	84.338	Jesús Gómez Cancelo	A. resultados acuerdo, sumario 59/43	3.575
28 11 1944	711.116	84.339	Pablo Corzo Asenio	A. resultados acuerdo, sumario 59/43	1.118
7 12 1944	711.294	84.426	José Barajas Vallejo	Sobre juicio de desahucio	600
9 12 1944	711.311	84.435	Primitivo Ortiz Valdés	Libertad provisional, sumario 354/44	3.000
9 12 1944	711.319	84.439	Delegación Nacional de Sindicatos	Responder hipoteca sobre terrenos	1.368
9 12 1944	711.321	84.441	Delegación Nacional de Sindicatos	Responder hipoteca sobre terrenos	7.383
13 12 1944	711.379	84.462	Leon Alvarez Garrillo	Libertad provisional, sumario 379/44	1.000
16 12 1944	711.452	84.534	Euterio Salas Herrero	Libertad provisional, sumario 243/43	2.000
16 12 1944	711.464	84.536	Ayuntamiento de Cercedilla	Obras para aprovechamiento de agua	3.956
18 12 1944	711.483	84.538	Miguel Sanz Najera	Responsabilidades, sumario 394/44	2.000
19 12 1944	711.483	84.551	«Gran Pelotería Francesa, S. A.»	Recurrir expediente 2.027. Usos y Consumos	15.815
20 12 1944	711.519	84.566	Miguel Iglesias Mogano	Ocupadas en sumario 429/44	950
20 12 1944	711.521	84.567	Domingo Alberca Ciucci	Responder expediente defraudación 182/44	1.564
20 12 1944	711.522	84.568	Francisco Criado de la Torre	Responder expediente defraudación 182/44	528
20 12 1944	711.533	84.574	Bernabé Carascal Ruiz	Producto venta paquetes muestra y paquetes postales caducados	2.570
20 12 1944	711.539	84.576	José María López Mancisidor	Responder expediente divisas 183/44	1.188
20 12 1944	711.551	84.579	Delegación Nacional de Sindicatos	Responder recurso contra auto de juicio ejecutivo	1.000
21 12 1944	711.576	84.594	Delegación Nacional de Sindicatos	Indemnización parcela expropiada	5.726
21 12 1944	711.581	84.599	José Larrinaga y de la Gándara	Libertad provisional, sumario 214/44	1.000
21 12 1944	711.589	84.610	Juan Becerril y Anton Miralles	Responder cargo depositario bienes	5.000
22 12 1944	711.600	84.611	José Pérez Agruñá	Recurrir contra sanción Usos y Consumos	886
23 12 1944	711.609	84.616	Andrés Cemeli Miret	Responder distribución en Lérida de patata siembra	15.000
26 11 1944	711.623	84.625	Rafael Tirado Guerra	Responder Utilidades Ayuntamiento de Beniarrés	1.282
27 12 1944	711.653	84.641	Herederos de Mariano Díaz Daganzo	Libertad provisional, causa 322/42	1.000
29 12 1944	711.668	84.667	Domingo Rodolfo Sánchez	Sobrante de subasta de bienes	1.350
29 12 1944	711.683	84.669	Domingo Rodolfo Sánchez	Sobrante finca embargada y subastada	834
29 12 1944	711.690	84.671	«Delgado Echevarria y Cia.»	Sobrante finca embargada y subastada	1.508
30 12 1944	711.699	84.678	Bernardo Gibaja Perdiguero	Responsabilidades en sumario 139/42	3.000

1.434.043

Estos depósitos importan.....

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Minas

Rectificación de anuncio de solicitudes de permisos de investigación minera

En el «Boletín Oficial del Estado» número 243, correspondiente al día 10 de octubre de 1972, ha sido publicada la solicitud de dos permisos de investigación minera de la provincia de Sevilla y el denominado «San Nicolás», número 7.125, queda rectificado en el sentido de hacer constar que comprende también el término municipal de Navas de la Concepción.

Madrid, 10 de octubre de 1972.—El Director general, Enrique Dupuy de Lome.

Delegaciones Provinciales

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.» (E. N. H. E. R.), paseo de Gracia 132, Barcelona-8.

Finalidad: Construcción de una estación de seccionamiento o maniobra a 66 KV., en Monzón.

Características: La citada estación de seccionamiento recibirá: 1.º una línea en 2 circuitos a 66 KV., procedente de la Estación receptora de Lérida; 2.º una línea en 2 circuitos a 66 KV., procedente de las centrales hidroeléctricas de «El Grado I» y «El Grado II». Tendrán salida líneas a 66 KV. a «Monsantó Ibérica, S. A.», «Etino-Química, S. A.» e «Hidro Nitro Española, S. A.». Esta Estación contará con los aparatos de protección y maniobra reglamentarios.

Presupuesto: 3.455.000 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca 29 de septiembre de 1972.—El Delegado, Mario García-Rosales González. 11.594-C.

LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Referencia: D-2.235 R. L. T.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.»

Finalidad: Ampliación red A. T. con derivación 25 kV. a E. T. 1.202 Silos S. N. del T. en término municipal de Lérida.

Características:
Origen de la Línea: E. T. número 1.149 «Ferrán» (D-1.330).

Final de la línea: E. T. número 1.202 «Silos».

Término municipal afectado: Lérida.
Cruzamientos.—Diputación Provincial Lérida: Camino vecinal Lérida-Baiaguera por Corbins, kilómetro 0,250.

C. T. N. E.: Línea telefónica.

H. E. C. S. A.: Línea b. t.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,221.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 35 milímetros cuadrados de Cu.

Apoyos: Postes de madera.

Estación transformadora.—E. T. número 1.202 «Silos».

Emplazamiento: Sita en Partida Pardiñas Altas (III). Carretera de Corbins kilómetro 0,25, término municipal de Lérida.
Tipo: Interior, un transformador de 250 kVA, 25/0,22 kV.

Referencia: D-2.236 R. L. T.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.»

Finalidad: Ampliación red A. T. con derivación 25 kV. a E. T. número 480, masías «Mostacho» y «Pedro», en término municipal de Tremp.

Características:

Origen de la línea: Apoyo número 41 de derivación a E. T. 490 «Mas del Faro».

Final de la línea: E. T. número 480, masías «Mostacho» y «Pedro».

Término municipal afectado: Tremp.

Afecciones: Ayuntamiento Tremp, Comunal de Figols de Tremp.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,154.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 43,1 milímetros cuadrados Al-Ac.
Apoyos: Postes de madera.

Estación transformadora: E. T. número 480, masías «Mostacho» y «Pedro».

Emplazamiento: Sita en camino de la Confrería de Figols de Tremp, en término municipal de Tremp.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 10 kVA, 25/0,22 kV.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 25 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—11.598-C.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica. Referencia: SE.70/188.

Por el presente anuncio se rectifica el itinerario de los cables que unirán las subestaciones de «Buenos Aires» y «Centro», de esta capital, propiedad de «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», aparecido en los anuncios publicados en el diario «El Día», de 23 de septiembre de 1970; número 118, del 28 de septiembre de 1970 del «Boletín Oficial» de la provincia, y número 238, del 2 de octubre de 1970 del «Boletín Oficial del Estado», proyectándose sustituir el recorrido por las avenidas de Tres de Mayo y José Antonio, discurrendo a partir de su paso por la avenida de Benito Pérez Armas, por la calle «A», la de Sebastián Elcano y atravesando la Plazoleta de Mendoza, seguirá por la avenida de Buenos Aires hasta su confluencia con la de José Manuel Guimerá, desviándose por la avenida de Bravo Murillo para alcanzar la subestación «Centro», situada en el edificio de UNELCO.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de octubre de 1972.—El Delegado.—3.210-B.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 1.816.—Línea de 25 KV. a E. T. número 3.340.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.» paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Instalación: Línea aérea a 25 KV., trifásica, conductores Al. Ac. de 40 mm² sección y una longitud de 486 m., con apoyos de madera y hormigón que, partiendo del apoyo número 9 de la línea derivando

a E. T. 20.013 Sangrera, termina en la E. T. con transformador de 250 KVA. 25.000/380-220 V. con su aparellaje correspondiente.

Presupuesto: 198.770 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Montroig.

Finalidad: Suministro a la urbanización «Parque de Montroig».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 21 de junio de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.538-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.014.—Línea a 25 Kv. a E. T. «Cobega, S. A.».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea a 25 Kv., con conductor de cobre de 15.904 mm² de sección, con una longitud de 11 m. en tendido aéreo y con conductor cable armado RF-3P de 50 mm² de sección, con una longitud de 35 m. en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. «Cobega, S. A.» propiedad del abonado.

Origen: Apoyo número 32 de la línea 25 Kv. Derivación a E. T., 3.024.

Presupuesto: 36.650 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al edificio propiedad de «Cobega, Sociedad Anónima».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 23 de junio de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.537-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.054.—Línea a 25 Kv. a E. T. 3.117. «Urbanización Playa Cunit».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de cobre, de 25 mm² de sección, con una longitud de 1.730 en tendido aéreo, para suministro a E. T. 3.117. «Urbanización Playa Cunit», de 300 kva. de potencia. Origen: Línea Vallcarca-Torredembarra.

Presupuesto: 363.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Términos municipales Calafell y Cunit.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 31 de agosto de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.521-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.056.—Línea a 25 kv. a E. T. 3.116 «Jorge Roca Rierola».

Peticionario: «ENHER». Paseo de Gracia número 132, Barcelona.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de cobre, de 35 mm² de sección, con una longitud de 5 m., en tendido aéreo, para suministro a la E. T. de 250 kva. de potencia E. T. 3.116 «Jorge Roca Rierola».

Origen: Línea Tarragona-Constantí.

Presupuesto: 179.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Constantí.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 1 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.522-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.065.—Línea 25 Kv. a E. T. número 3.049, «Urbanización Nuestra Señora del Carmen - Antonio Ferré Ventura».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER)». Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de cobre de 15,904 mm² de sección, con una longitud de 2.080 m., en tendido aéreo, y de cable armado RF-3P de 25 mm² de sección, con una longitud de 30 m., en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 3.049, «Urbanización Nuestra Señora del Carmen - Antonio Ferré Ventura», de 250 KVA de potencia.

Origen: Apoyo número 30 de la línea 25 Kv.; Derivación a E. T. 3.075 «Vila Fortuny».

Presupuesto: 446.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Términos municipales Cambrils y Vilaseca.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «Urbanización Nuestra Señora del Carmen».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 14 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.520-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.070.—Línea 25 Kv. a E. T. número 3.050, «Urbanización Carpa».

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER).—Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 120 metros, para suministro a la E. T. número 3050, «Urbanización Carpa», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 47 de la línea 25 Kv., circunvalación Reus.

Presupuesto: 90.012,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «Urbanización Carpa».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 19 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.528-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.072.—Línea sub. a 25 Kv. a E. T. número 3.065, «Reycon».

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER).—Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de cable armado RF-3P de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 180 metros, para suministro a la E. T. número 3.065, «Reycon», propiedad del abonado.

Origen: Apoyo número 6 de la línea 25 Kv., derivación a E. T. 3.002.

Presupuesto: 180.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al edificio propiedad de «Reycon».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial,

rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 19 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.526-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.078.—Línea a 25 Kv. a E. T. 3.018, «Terres Cavades».

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER).—Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 610 metros, para suministro a la E. T. número 3.018, «Terres Cavades», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 37 de la línea 25 Kv., circunvalación Este.

Presupuesto: 151.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «Terres Cavades».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 20 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.534-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.076.—Línea sub. 25 Kv. a E. T. 3.046, «Cala Romana».

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER).—Barcelona paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de cable armado RF-3P de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 360 metros, para suministro a la E. T. número 3.046, «Cala Romana», de 400 KVA. de potencia.

Origen: E. T. 3.386 «Cala Romana», zona N.

Presupuesto: 623.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «Urbanización Cala Romana».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 20 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.530-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.080.—Línea 25 Kv. a E. T. número 3.060, «Urbanización La Rasa».

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER).—Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 340 metros, para suministro a la E. T. número 3.060, «Urbanización La Rasa», de 20 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 156 de la línea 25 Kv., Tarragona-Torredembarra.

Presupuesto: 111.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Situación: Términos municipales de Altafulla y Torredembarra.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la «Urbanización La Rasa».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 20 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.527-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.081.—Línea a 25 Kv. y E. T. número 3.158, «Urbanización Barrio Clara Sol».

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER).—Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 630 metros, para suministro a la E. T. número 3.158, «Urbanización Barrio Clara Sol», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 30 de la línea 25 Kv., Torredembarra-Bará.

Presupuesto: 166.512,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Situación: Término municipal de Torredembarra.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la «Urbanización Barrio Clara Sol».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 20 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.517-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.077.—Línea 25 Kv. a E. T. 20.044, Ayuntamiento Tarragona.

Peticionario: Empresa Nacional Hidro-

eléctrica del Ribagorzana (ENHER).—Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 120 metros, para suministro a la E. T. número 20.044, Ayuntamiento de Tarragona, de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 8 de la línea 25 Kv., derivación a E. T. 3.203.

Presupuesto: 83.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a edificio propiedad Ayuntamiento Tarragona.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 20 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.512-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.079.—Línea sub. a 25 Kv. a E. T. 3.421, «Repesa».

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER).—Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de cable armado RF-3P de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 160 metros, para suministro a la E. T. número 3.421, «Repesa», propiedad del abonado.

Origen: Desde la E. T. 3.044.

Presupuesto: 160.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a factoría de «Repesa».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 20 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.516-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.084.—Línea a 25 Kv. a E. T. 3.043, «Urbanización Ntra. Sra. de Nuria».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de cobre de 15,904 mm² de sección, con una longitud de 1.250 m., en tendido aéreo, y de cable armado RF-3P de 25 mm² de sección, con una longitud de 30 m., en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. n.º 3.043 «Urbanización de Ntra. Sra. de Nuria», de 500 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 92 de la línea 25 Kv.; Universidad Laboral-Salou.

Presupuesto: 351.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Vilaseca.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la «Urbanización Ntra. Sra. de Nuria».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 21 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.532-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.085.—Línea a 25 Kv. a E. T. núm. 3.045, «Córcoles».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER)», Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de cobre de 15,904 mm² de sección, con una longitud de 230 m., en tendido aéreo, y cable armado RF-3P de 25 mm² de sección, con una longitud de 60 m., en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. núm. 3.045, «Córcoles», de 400 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo núm. 4, línea a 25 Kv.; Derivación a E. T. 3.043 «Urbanización Ntra. Sra. de Nuria».

Presupuesto: 222.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vilaseca.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al edificio propiedad de Córcoles.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 21 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial.—José Antón Solé.—11.531-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Acordada por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1972 la concesión de una prórroga para la presentación del proyecto de reparcelación del polígono de Vite —sector de Vista Alegre— por los afectados por el mismo, se pone en conocimiento del público a fin de que dichos afectados presenten el mencionado proyecto dentro del plazo de ciento ochenta días contados a partir del día 10 del corriente mes de octubre, advirtiéndoles que de no presentarlo en el indicado plazo será redactado de oficio por el excelentísimo Ayuntamiento y a cargo de los propietarios en todo caso.

Santiago de Compostela, a 19 de octubre de 1972.—El Alcalde.—7.844-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Siemens, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 10 de julio de 1970.

Ciento cuarenta mil acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 700.001/840.000, ambos inclusive, representadas por diez títulos de 10.000 acciones cada uno, números 700.001/800.000; dos títulos de 1.000 acciones cada uno, números 800.001/802.000; nueve títulos de 100 acciones cada uno, números 802.001 al 802.900, y 37.100 acciones individuales, números 802.901/840.000, inclusive.

Dichas acciones son iguales a las an-

teriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—V.º B.º: el Vicesindico, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—3.271-12.

COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Don Manuel Vivas Díaz-Berrio ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que, en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Presidente, Jaime Luis Quiros Quintana.—11.782-C.

BANCO DE ESPAÑA

AVILA

Bienes incurso en presunción de abandono que, de no ser reclamados, se en-

tregarán al Estado, según previene el Real Decreto-ley del 24 de enero de 1928.

Cuentas corrientes: Don Urbano Hernández Jiménez, 122,85. Depósitos en efectivo: Memoria de misas de doña Amalia González Goma, en la Comunidad de Padres Franciscanos de San Antonio, 29,70. Libramiento del depósito T 6.402 a favor de don Claudio González Meneses, 177,45, y depósitos de valores con sus libramientos pendientes de cobro: Intrs. 559 de interior 4 por 100, de pesetas 2.100, a favor de doña Emilia Aranguena Alvarez y transm. 3.753 de amortizable 4 por 100 15 de noviembre de 1951, de 11.000 pesetas, a nombre de doña Guadalupe Salcedo Salcedo.

Avila, 19 de octubre de 1972.—El Secretario, J. Garcia.—3.182-D.

MADRID

Relación de los depósitos de efectivo incurso en presunto abandono que, de no ser reclamados por sus titulares o herederos en el plazo de dos meses (sesenta días), pasarán al Estado con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden ministerial de 8 de junio de 1968.

Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Secretario general.—7.264-E.

Número	Depositante	Pesetas	Número	Depositante	Pesetas
5.558	«Previsión», Sociedad Mutua Seguros Grales.	105,95	5.855	Nicolás de la Torre Mardones	730,38
5.568	Luis Grondona del Toro	1.609,10	5.856	Manuel Chacel del Moral o sus herederos	3.000,45
5.569	Jesús Adolfo de Palacio y de Velasco	56.278,12	5.873	Nicolás de la Torre Mardones	16,—
5.571	Manuel Sarró Ocaña	6.003,90	5.905	Guadalupe Diéguez Rodríguez	20,—
5.573	López Corral Altuzarra	53.251,28	5.908	José Gómez Arenzana	3.496,45
5.575	Manuel Sarro Ocaña	3.601,74	5.909	Antonio Falquina Jiménez	340,76
5.577	Angel Aldeanueva Y del Olmo	2.749,95	5.910	Diego Gómez Fernández Piñar	100,16
5.580	Bernardo Nicolay Sánchez	3.835,98	5.911	Manuel Casas Gutiérrez	188,97
5.581	Román López Méndez	2.405,82	5.912	Desiderio Durán Domínguez	49,58
5.582	Herederos de Simona Plaza López.	13.127,87	5.913	Aurelio Porras Rueda	593,60
5.583	Félix Falhenstein y Sechels	5.379,14	5.914	Isidro López Cobos	1.096,16
5.584	Carmen Pla Martín	4.805,03	5.915	Rafael Alonso Morais	3.150,69
5.585	Juana Fernández León	1.992,45	5.916	Nicolás de Rascón Anduaga	78,01
5.612	Juan Rosell y Menéndez Conde, usufructuario	1.248,05	5.917	Antonio García Romero	371,95
5.618	María del Carmen Valdés y Fernández Guerra, usufructuaria	328,85	5.918	Alodia Pastru Infanzón	2.774,29
5.619	María del Carmen Valdés y Fernández Guerra, usufructuaria	284,85	5.919	Angel González Esteban	682,01
5.688	Dolores Castellanos Rodríguez	63,55	5.920	María Teresa Vivar Garcino	14,00
5.692	Adolfo Gómez Lobo, usufructuario	839,95	5.921	Angel Carrillo Polo	20,40
5.702	Amparo Longines Balparda, usufructuaria	1.855,55	5.922	Rafaela Carpio Ureña	724,39
5.772	Francisca Barriopedro Rubio	207,50	5.923	Joaquín Alvarez de Toledo Pérez.	781,72
5.774	Esperanza Enriquez Larrondo	137,50	5.924	José Enriquez de Luna y Baillo	3.888,10
5.775	Alfonso Falco y de la Cándara	137,50	5.925	José Enriquez de Luna y Baillo	1.761,38
5.779	María Mercedes Benitez López	292,22	5.926	Lorenzo Fernández Baguena	1,37
5.780	Carmen Copina Alquegui	1.926,82	5.927	Maria Concepción Gómez Gómez	1.395,98
5.783	Sabina López Iglesias	80,—	5.928	Sofía Rodríguez Guerra	1.655,17
5.784	Basilisa de Pedraza	12,67	5.929	Benito García Mur	11,10
5.786	Librada Quincoces Maltrana	62,75	5.930	José Rico Parada	1.210,88
5.787	Valentina Rodríguez de Viguri	1.232,35	5.931	Isidro Gómez Ramos	1.340,97
5.788	Patrocino Ruiz de Jamarva	694,—	5.932	Carmen Gómez Martínez Valdés	567,30
5.789	Francisca Sala Moltó	80,—	5.933	Angela Barat y de Lacey	1.212,00
5.790	Hermenegildo Sanz Villegas	207,50	5.934	Carmen de Francisco Velilla	1.741,77
5.792	María Luisa Stirat Tejero Fuertes.	277,—	5.935	Julia Tobia Buiza	21,63
5.800	Juan Matilla e Irure	921,76	5.936	Enrique Rubio Sandoval	2.970,16
5.801	Juan José Jiménez Peroles	2.798,06	5.937	Gabriel Pozas Perea	399,99
5.802	Irene Miró y Marco	26.872,18	5.938	Salvador Bautista Ramos	4.987,61
5.804	Mariano de la Encina Villarejo	7.679,26	5.939	Manuela Carretero Vera	2.393,24
5.808	María González Bravo	625,87	5.940	Pedro Díaz Mateo	1.311,42
5.809	Eduardo Lozano Llordet	2.176,94	5.942	Luis Zazo Calvo	9.149,85
5.812	Magdalena López Martínez	666,80	5.943	Antonio Molina Fernández	2,18
5.819	Fermina Arriola Acha	2.214,95	5.944	Concepción Díaz Taravilla y Ojeto.	1.909,08
5.822	Servanda Peñarrubia Alvarez, usufructuaria	1.299,05	5.945	José Esteban Clavillar	1.158,04
5.823	Servanda Peñarrubia Alvarez, usufructuaria	431,85	5.948	María del Carmen Sánchez González	170,85
5.829	Eusebio Llayez Sanchez	101,54	5.949	María López Romero y Gómez del Pulgar	4,75
5.833	Joaquín Costa Marquez	955,72	5.950	Rosario Morales Enriquez	326,20
5.834	María Moreno Gutiérrez de Terán.	3.578,82	5.951	Dionisio Zapatero Huidobro	157,80
5.835	Herederos de doña Vicenta Anastasia Tellaech Arregui	869,23	5.952	Luis Delgado García Baquero	163,43
5.842	Eusebio Pineda Torija	729,09	5.953	Pedro San Pedro Martínez	403,68
5.949	Manuel Gassol Almoguera	1.514,20	5.954	José María Romar Lerma	49,92
5.854	Ana María Flórez Alvarez	5.598,38	5.955	Carmen Ulzagaray Lapeyra	1.736,43
			5.957	Juan Aznar García	401,88
			5.959	María de los Angeles Monfort Sales	1.487,94
			5.960	José Pedro Gil Moreno de Mora	1.356,76
			5.961	Ignacio Coello de Portugal y Bermúdez de Castro	1.247,69
			5.962	Clemencia Ramírez de Saavedra	420,32

Número	Depositante	Pesetas	Número	Depositante	Pesetas
5.983	Ramón García Vázquez	3.405,35	6.046	Carlos de Madariaga y Bernaldo de Quiros	242,09
5.985	Antonio y Manuela Sanz Esteve ...	817,01	6.047	Eugenia Gómez Cavacasilla	3.804,67
5.986	Antonio Nieto Gil	703,84	6.048	Tomás Molina Alcalde	28,18
5.987	Juan Vázquez Armero Fernández de Lagoití	1.242,80	6.049	Carmen Gordo Ligar	23,69
5.988	Francisco Sánchez Gerona	275,95	6.050	Perfecta Rodríguez Pérez y Bernardo García González	505,97
5.989	Joaquín Mencos García de Paredes ..	711,76	6.051	Rosario Correa Cañedo	749,32
5.970	Ana María Flórez Álvarez	1.071,86	6.052	Amalia Ruiz Almansa	5.030,55
5.971	Josefa Alhama Varela	6.781,06	6.053	Josefa Fuertes Mesa	1.849,34
5.972	Rosa San Millán Alonso	838,21	6.054	«Sociedad de Socorros Mutuos de Cocheros, Conductores y Similares de Madrid»	3.118,75
5.973	Tomás de Hoyos y Gutiérrez del Olmo	1,36	6.055	María de las Nieves Chorot y Mora	1.198,69
5.974	Juan de Rujula y Vaca	250,33	6.057	Juan Valdivia Lizay	1.513,91
5.976	María Antonia Larrañaga de la Cuesta	330,13	6.058	Antonio Redondo Gutiérrez	513,65
5.977	Amelia Mogrovejo Forubia	4.536,33	6.059	Petra Martínez Aguado	812,09
5.978	Victoriano Victoria Vilella	156,09	6.060	Crispulo González Benito	205,95
5.979	Pedro Fernández Villaverde Roca de Togores	121,39	6.061	Emilia Muñoz Gómez	455,06
5.980	José Alvarez de Bohorques y Goyoneche	421,53	6.062	Dolores Freire de Andrade	545,89
5.981	Amparo Cernuda Bidón	431,06	6.063	Dolores de la Torre y del Cerro ...	1.319,54
5.982	Rosario Prado Ruiz Gámez	1.050,57	6.064	Encarnación Torollo Soria	2.331,93
5.983	Luis Tortosa Sanz	499,85	6.065	Josefina Gabarres Pineda	3.702,02
5.984	Valentín Pinuaga Salazar	358,93	6.066	Isidoro Martín Martín	1.688,40
5.985	Eustaquio Aguado Solz	2.982,18	6.067	Ramón Orbea Artaza	436,85
5.986	Francisco González Leal	675,78	6.069	Enrique Gosálvez Fuentes Alvarez ..	25.811,82
5.987	Juan Trillo Durán	872,48	6.070	Sebastián Gómez Acebo Torres	2.410,68
5.988	Francisco Herrera Dávila y Moret ..	99,17	6.071	Pablo Muñoz León	513,05
5.989	Milagros García Diego y Casado ...	1.872,40	6.073	Angustias Hermida Lachica	6.184,41
5.991	Carlos E. Berenguer Borrajo	1.336,19	6.074	Livinio Stuyt R. Millonet	4.995,29
5.992	Angeles Vera de Luque	66,94	6.075	Daniel Riu Periquet	4.294,48
5.993	«Acción Cultural, S. A.»	201,12	6.076	Benigna Soto Sánchez Algaba	314,83
5.994	Filomona Ozalla Menéndez Valdés ..	1.876,96	6.077	Alfonso Valderrábano Dumet	21,68
5.995	Presentación Ortega Alamo	3,85	6.078	Honorio Maura Gamazo	3.390,06
5.996	Rosario Porres Molina de Aveni- daño	12.865,96	6.079	Jesús Rídruejo Ruiz Zorrilla	1.085,28
5.997	Enrique Cremades Herrero	1.744,21	6.081	Lorenzo Rodríguez Gálvez Bonilla ..	7.500,63
5.998	Carlos Palomino Ballesteros	6.242,15	6.082	Miguel Tarancón Calderón	1.098,16
5.999	María Salomé Blasco Pérez de Castro	91,17	6.086	Manuel Chacel del Moral	185,—
6.000	Constantino de Ardanaz y Mariá- tegui	2.358,85	6.092	Camilo González Pérez	256,31
6.001	María Luisa y Ricardo Caltañazor Pino	350,91	6.096	José Pedro Bufalá Vázquez	317,90
6.002	Miguel Ponce de León Cobos	1.406,11	6.097	Andrés Pérez Gutiérrez	2.714,44
6.003	Carlos Fernández Rodríguez	50,86	6.098	Enrique, Luis y María del Rosario Amado y del Campo	773,54
6.004	Victoria Martínez Benavente	343,91	6.009	Elisa Torrecilla Bontabol	3.583,08
6.005	Inés Alonso	303,19	6.100	Pedro Serna Moreno	599,57
6.008	Consuelo González Lozano	3.305,08	6.101	Venancio Moreno Esteban	953,50
6.009	Eudisia Cid Barinaga	2.352,15	6.104	Amalia Moreno Tapia	3.784,80
6.010	María Luisa Villasisotos Valenzuela ..	364,—	6.107	Sagrario Sánchez del Pulgar	3.532,33
6.011	Paula Barrio Cardaña	1.001,30	6.108	Victoria Carmen Ugarte de la Peña ..	404,67
6.012	Antonia Ferrera Crrales	290,81	6.110	Isabel Albarrán Largo	3.623,30
6.013	Ramona López Marazuela	307,66	6.112	Isabel Martín Gutiérrez	3.494,37
6.014	Josefa Casancvas de la Cucva	642,38	6.118	Mariano Arrazola Madera	644,59
6.015	Dámaso Roda Masi y Felipa Gar- cía Díez	1.476,48	6.120	Manuel, Juan José y Teresa Alva- rez Regal y María Teresa Regal Simón, por partes iguales, pero la parte correspondiente a Teresa Regal Simón tendrá el carácter de usufructuaria y nudos propie- tarios de ésta, sus hijos Manuel, Juan José, Teresa y Aurea Alva- rez Regal	6.737,82
6.016	Manuel Rodríguez Brochero del Río ..	504,71	6.127	Ángel Pérez Bobillo	519,87
6.017	Emilia Paris Vierge	67,11	6.128	Dolores García Loriz	1.464,71
6.019	Juan Antonio Masa Martínez	277,22	6.129	Eusebio Pinedo Torija	499,60
6.020	María Abelló Sampedroso	73,75	6.136	María Larrinaga Lacruz	797,71
6.022	Eduardo González Barrera y Bruna Barrera Ecenarro	1.146,42	6.138	Regina Mangas Lago	2.276,54
6.023	Amalia Soler Aubert	1.273,07	6.139	Esperanza de Onís Fiorla	174,85
6.024	Pelayo Cabeza Díaz	1.431,74	6.143	María Elisa Bertrán Pons	2.477,48
6.025	María Concepción García Calderón López	378,82	6.144	María de los Dolores Romero Alonso	157,37
6.026	María del Pilar García Calderón López	378,82	6.145	Leopoldo Luna Cabrero	445,—
6.027	Martín Sainero Naranjo	403,13	6.165	Consuelo, Rufino, Laura y Eloísa Gullón Benilla, usufructuarios ...	28,85
6.028	Angeles Roura García	41,51	6.166	Román Labarta Labarta, usufruc- tuario	0,35
6.029	María Antonia Garde Moll	315,79	6.167	Román Labarta Labarta, usufruc- tuario	0,35
6.030	Francisco de Anchoriz, Andrés y Adeia Santamaría Rojas	595,44	6.171	María Moreno Sánchez, usufruc- tuaria	150,85
6.031	Mercedes Rico Holgado	879,42	6.172	Servanda Peñarrubia Alvarez, usu- fructuaria	7,85
6.032	Teresa Pérez Casas	855,67	6.173	Servanda Peñarrubia Alvarez, usu- fructuaria	3,35
6.033	Julia Pérez García	1.308,96	6.186	Balbina Vivanco Gutiérrez, usu- fructuaria	112,65
6.034	Constantino Ardanaz Mariátegui ...	4.406,15	6.193	Rosa Rodríguez Gómez	727,12
6.035	María Sánchez Solorzano Dueñas ..	4,85	6.194	Rosa Rodríguez Gómez	825,25
6.036	Balbina Rubio Pérez	166,39	6.195	María Concepción Herrera Terry ...	258,75
6.037	Consuelo Menéndez Cabrera	1.365,31			
6.038	Leoncia Guadaño Creciano	188,98			
6.039	Francisco Herrera Dávila y Monet y Cecilia de la Piñera y Tomé ...	606,15			
6.040	Amelia Rodríguez Moreno	117,68			
6.044	María del Carmen Robles Irazauil ..	524,99			
6.045	Antonio Méndez Vigo Núñez de Arenas	606,17			

SICALOR, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad comunica a los señores accionistas que con el fin de dar cumplimiento a la operación de reducción de capital, aprobada por la Junta general de accionistas, en su reunión de fecha 22 de junio del corriente año, deberán proceder a la presentación de las acciones de que son titulares, en el domicilio social, General Oraa, número 23, Madrid, para llevar a cabo el oportuno estampillado de los títulos, antes del 1 de febrero de 1973, bien entendido que respecto a las que no se presenten a tal fin en el indicado plazo, se procederá en la forma que determina el artículo 100 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid a 24 de octubre de 1972.—El Consejero Secretario.—11.817-C.

EBRO-COMPAÑIA DE AZUCARES Y ALCOHOLES, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, a Junta general ordinaria, que se celebrará en San Sebastián el día 28 de noviembre próximo, a las doce horas de la mañana, en los salones del hotel María Cristina (paseo de la República Argentina), y en segunda convocatoria, en su caso, para el día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1971-72.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación del nombramiento de consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1972-73.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta general los accionistas poseedores de diez o más acciones depositadas con cinco días de antelación en la Caja social o acrediten tener constituido el depósito de las mismas en alguno de los establecimientos de crédito legalmente establecidos.

Tanto los accionistas que deseen asistir a esta Junta como los que decidan hacerse representar deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, que podrán solicitar hasta el día 22 inclusive en las oficinas centrales de la Sociedad, en Madrid (Villanueva, 4), o en alguno de los

Bancos de esta capital o en Pamplona, Zaragoza, San Sebastián, Bilbao y Santander, autorizados por la Compañía para expedirlas.

Toda acción presente o representada en la Junta recibirá una prima de asistencia de cinco pesetas por título.

Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Consejo de Administración.—11.811-C.

AGRUPATATAS

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 23 de noviembre próximo, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria, dación de cuentas y aprobación del balance.
2. Ratificación del nombramiento de un consejero.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972-1973.
4. Ruegos y preguntas.

Para las doce horas del mismo día y local convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Modificación de los artículos de los Estatutos sociales, números 5, 6 y 26. Este último con efectos retroactivos al ejercicio 1971-72.
2. Ruegos y preguntas.

Si dichas Juntas generales no pudieran celebrarse en primera convocatoria, se celebrarán en segunda el día 24 de noviembre, a las mismas horas y lugar indicados.

Madrid, 27 de octubre de 1972.—11.810-C.

CAMPO DE GOLF VILLA MARTIN, S. A.

Se hace público, a los efectos previstos en el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que por disposición de carácter legal el nombre de «Club de Golf Villa Martín, S. A.», que venía ostentando esta Sociedad, ha sido sustituido por el de «Campo de Golf Villa Martín, S. A.».

Madrid, 28 de octubre de 1972.—El Consejo de Administración.—11.878-C.

CAMPO DE GOLF VILLA MARTIN, S. A.*Dividendo pasivo*

El Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de exigir a los señores accionistas el desembolso del dividendo pasivo pendiente de satisfacer a los titulares de acciones serie B números uno al quinientos (1 al 500), ambos inclusive, de

un valor nominal cada una de ellas de setenta y cinco mil pesetas.

Atendido que el tercio del valor de dichas acciones fué exigido a los señores accionistas de acuerdo con los términos de la escritura de 19 de febrero de 1972, se hace público que a partir del día de esta publicación deberán ingresar en la Caja social los señores accionistas titulares de las mismas cincuenta mil pesetas por acción suscrita por los mismos, equivalente al resto del importe nominal; a cuyo efecto se les concede un plazo de seis meses, durante el cual podrán realizarse el pago, bien de una vez o fraccionadamente, pero bien entendido que los derechos atribuidos a los titulares de dichas acciones por el artículo 39 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas no podrán ser ejercitados hasta tanto no haya desembolsado en su integridad el importe de los referidos títulos.

Los ingresos deberán realizarse en el domicilio de la Sociedad, Núñez de Balboa, 49, donde se les entregarán los resguardos justificativos del pago total o fraccionado que verifiquen.

Madrid, 28 de octubre de 1972.—El Consejo de Administración.—11.879-C.

BAÑOS DE RETORTILLO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio del señor Secretario de la Sociedad (calle Torres Villarroel, número 9, cuarto derecha, Salamanca), a las diecisiete horas del día 25 de noviembre próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para someter a examen el problema planteado por el incendio que el 10 de agosto destruyó el hotel del balneario, y arbitrar los medios necesarios para su rápida reconstrucción.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el citado domicilio hasta cinco días antes de su celebración.

Salamanca, 22 de octubre de 1972.—El Consejo de Administración.—11.796-C.

CHAVES GALICIA, S. A.

Se avisa a los señores accionistas de esta Sociedad que deben presentar sus títulos dentro del plazo de un mes para canjearlos por los nuevos que se emitieron con la finalidad de agotar el acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de 11 de octubre de 1972, sobre reducción del capital social, advirtiéndoles que los títulos que no se presenten en el plazo indicado se considerarán nulos por la Sociedad, al amparo del artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 25 de octubre de 1972.—Por el Consejo de Administración.—3.319-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).